

Por lo anterior, este trabajo tiene como objetivo construir un modelo para determinar la propensión de dengue en el cantón de Pococí, a través de variables climáticas, socioeconómicas y epidemiológicas en el periodo de junio-agosto de 2010.

A través de las páginas históricas del boletín de Enfermedades de Declaración Obligatoria del Ministerio de Salud del año 2005, se resalta que en Costa Rica el dengue es la enfermedad de mayor incidencia anual. Para este año, la región Huetar Atlántica reportó 10. 510 casos de dengue, lo que equivale al 27.8 % del total nacional, la cifra más elevada a nivel nacional durante el periodo 2003-2009.

RIESGO DE INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE CAUHITA, TALAMANCA Y LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN A ESTOS EVENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ALGUNAS MEDIDAS PREVENTIVAS, AÑO 2010.

Luis Fernando Sandoval Murillo¹

William Chacón Serrano²

RESUMEN

Las inundaciones se destacan por ser eventos que presentan una alta recurrencia espacial y temporal. Costa Rica no es la excepción, ya que las inundaciones se manifiestan todos los años en algún sector del país y provocan efectos negativos para las actividades humanas.

La presente investigación está enfocada en el distrito de Cahuita, Talamanca, en la provincia de Limón, y tiene como objetivo analizar el riesgo de inundación y la percepción de la población, con respecto a estos eventos, con el fin de determinar algunas medidas preventivas. Se desarrolla en un área geográfica con frecuentes inundaciones, que provocan daños en las actividades antrópicas, relacionadas con el incremento de la localización de la población en las zonas de alto riesgo, debido a la carencia de una política de ordenamiento territorial, que incrementa los efectos negativos en sus actividades.

1 Licenciado en Geografía. Correo electrónico: luiifersandoval@hotmail.com

2 Licenciado en Geografía. Correo electrónico: willichacon02@yahoo.com

A través del estudio se valoró el riesgo de inundación en el distrito, en relación con las características físico-geográficas; además, se tomó en cuenta la percepción de la población ante los eventos aludidos y las acciones que se generan para minimizar el impacto con la participación de la sociedad. Estas acciones están influenciadas por características y condiciones socioeconómicas y culturales de la población. Las comunidades de Cahuita presentan características particulares, de acuerdo al grado de afectación que sufren con el paso de un evento natural. Asimismo, se intentó visualizar en qué medida la percepción de la sociedad se manifiesta en las acciones, opiniones y perspectivas frente a las inundaciones en el distrito de Cahuita, lo que dio resultados positivos a la hora de establecer medidas más acertadas para la prevención de este tipo de eventos.

NORMAS DE PUBLICACIÓN PUBLICATION GUIDELINES

REVISTA GEOGRÁFICA DE AMÉRICA CENTRAL

1. ADMISIÓN

- Se admiten documentos originales e inéditos.
- El autor debe remitir su artículo a la dirección electrónica de la Revista Geográfica de América Central revgeo@una.ac.cr, o a la MSc. Lilliam Quirós Arias (lquiros@una.ac.cr) o la Mag. Consuelo Alfaro Chavarría (calfaro@una.ac.cr).
 - Junto con el documento que será sometido a revisión, el autor debe entregar una carta manifestando expresamente que el documento es inédito y original, y que no está en proceso de revisión en otra revista.
 - El documento original debe tener las páginas debidamente enumeradas.
 - Después de su evaluación, y en caso de ser aceptado, el autor deberá entregar el documento final en formato digital, con las correcciones pertinentes y las páginas debidamente enumeradas.

Los documentos pueden ser artículos o notas/documentos:

Artículos: Deben estar relacionados con temáticas y problemas geográficos de índole teórico-metodológica o estudios de caso.

Notas y documentos: Pueden ser resultados oficiales de instituciones, eventos, procesos y dinámicas científico-profesionales conclusivas o resultantes de una etapa o proceso; se pueden mencionar planes de estudio de la Universidad Nacional, conclusiones de eventos científicos o talleres, resúmenes de proyectos de alto impacto, documentos oficiales de política o formulación de programas de impacto geográfico, entre otros. La extensión de éstos debe ser de 3 a 10 páginas.

2. NORMAS DE PRESENTACION DE ARTICULOS

Los documentos deben ser enviados en español, inglés o portugués, con un resumen no mayor de 10 líneas, en el idioma vernáculo y en inglés, con un máximo de 5 palabras claves en ambos idiomas. Un tamaño máximo de 25 páginas, incluyendo las figuras y la bibliografía.